

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Gobierno Militar de Salamanca por la que se anuncia subasta para la venta del «Cuartel de Sancti Spiritus», de Ciudad Rodrigo.

Se anuncia subasta para la venta del «Cuartel de Sancti Spiritus», de Ciudad Rodrigo (Salamanca), de 4.049,46 metros cuadrados y precio mínimo de 1.624.000 pesetas, que tendrá lugar el día 12 de abril de 1965, a las doce horas, en el Gobierno Militar de Salamanca, calle Federico Anaya, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales que, con el modelo de proposición, planos y demás documentos, están de manifiesto en este Gobierno Militar para información de los interesados hasta el día de la celebración.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 17 de marzo de 1965.—El Capitán Secretario, Blas Blázquez Jiménez.—1.999-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 475.000 metros de tejido granito caqui de lana 100 por 100.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de 475.000 metros de tejido granito caqui de lana 100 por 100, al precio límite de 225 pesetas metro, correspondiente al Servicio de Vestuario.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 28 de abril de 1965.

Hasta las doce horas del día 12 de abril de 1965 se admitirán en la Secretaría de la Junta Central las muestras a que hace referencia la cláusula decimo-segunda del pliego de condiciones técnicas, en la cantidad de tres (3) metros de tejido.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde la once a las trece horas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u

otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de, consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta (concurso o concierto directo), para la adquisición de, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta) que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

Madrid, 18 de marzo de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—1.978-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la quinta Región Militar por la que se anuncia segunda subasta urgente para la adquisición de 975 quintales métricos de paja-pienso.

A las diez horas del día 6 de abril de 1965 se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, Castillo de la Aljafería, pabellón A, segundo, izquierda, para la adquisición por subasta urgente (segunda licitación) de 975 quintales métricos de paja-pienso, por un importe de 153.745 pesetas (precio límite, 157.68 pesetas quintal métrico), para cubrir las necesidades durante el primer semestre del año en curso, más sesenta días de repuesto, en la forma siguiente:

Para el Depósito de Intendencia de Sabiñánigo, 735 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Calatayud, 19 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Canfranc, 221 quintales métricos.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, bajo sobre cerrado y lacrado, a la hora señalada y durante un período de treinta minutos, acompañadas de los documentos reglamentarios.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, pueden examinarse en la Secretaría

de esta Junta todos los días hábiles, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 17 de marzo de 1965.—2.003-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de cinco fincas rústicas.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta fecha se sacan a cuarta subasta para el día 21 de abril próximo, a las doce horas, ante la Mesa constituida al efecto en el salón de actos de esta Delegación cinco fincas rústicas que se han declarado alienables por Orden ministerial de 25 de enero último.

Las fincas que radican en el partido judicial de La Cañiza, Ayuntamiento de Covelo, lugar de Baldomar, las dos primeras, y pueblo de Covelo, las últimas, están inventariadas a los números 2.554 al 2.558, inscritas en el Registro de la Propiedad, libres de cargas, a nombre del Estado, a los números 7.054 al 7.058, y se describen así:

«Maruque», labradío, de 3,28 áreas de superficie. Linda: Al Norte, sendero; Sur, camino; Este y Oeste, Manuel Martínez.

«Soutiño», labradío, de 3,63 áreas de superficie. Linda: Al Norte, sendero; Sur, camino; Este, Demetrio González, y Oeste, Benito González.

Estas fincas forman un lote valorado en 876,15 pesetas.

«Loureiro», mitad pro-indiviso, labradío de 9,02 áreas de superficie. Linda: Al Norte, Teodoro Vázquez; Sur, María Losada; Este, Marcelino Losada, y Oeste, camino.

«Eido d'o Monteiro», mitad pro-indiviso, labradío de 8,49 áreas de superficie. Linda: Al Norte, Socorro Rodríguez; Sur, camino y Socorro Rodríguez; Este, Francisco Rodríguez, y Oeste, Teodoro Vázquez.

«Vilar», mitad pro-indiviso, labradío de 13,19 áreas de superficie. Linda: Al Norte, riego; Sur, Carmen Rivera; Este, Elisa Martínez, y Oeste, Secundino Giráldez.

Estas fincas forman otro lote valorado en mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas con treinta y dos céntimos.

Para tomar parte en la subasta es necesario depositar ante la Mesa, en metálico o resguardo de la Caja de Depósitos, el 20 por 100 del importe del lote que interese, que se devolverá inmediatamente a todos los postores que en su favor no se haga el remate; serán de aplicación las normas contenidas en el artículo 127 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964.

Todos los gastos de anuncio, Peritos, registro y escritura pública que se otorgue serán a cargo del comprador, facilitándose en la Sección del Patrimonio toda la información que se pida.

Pontevedra, 22 de marzo de 1965.—El Jefe de la Sección—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—2.084-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro al Estado de treinta máquinas contables Alfa-numéricas, para la mecanización del Giro Postal, en el Servicio de Correos.

Se convoca concurso público para contratar con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de treinta máquinas contables Alfa-numéricas, para la mecanización del Giro Postal, en el Servicio de Correos, por un importe máximo total de cuatro millones quinientas mil pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la Sección Séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos, en días laborables, durante las horas de oficina hasta las doce horas del día 26 de abril de 1965, en que finalizará el plazo de presentación de proposiciones.

Estas se ajustarán al modelo de proposición que consta en la cláusula décima del mencionado pliego de condiciones, y deberán presentarse antes de las doce horas citadas en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al siguiente día hábil, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director general, M. González.—1.979-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de 600 buzones-columna de dos bocas y 400 recipientes postales de reparto, con destino al Servicio de Correos.

Autorizada esta Dirección General, por Orden ministerial de fecha 9 del actual, se anuncia y convoca a subasta pública para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de 600 buzones-columna de dos bocas y 400 recipientes postales de reparto, con destino al Servicio de Correos.

El pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en el Negociado de Compras de la Sección Séptima de la Jefatura Principal de Correos (planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los pliegos, conteniendo ofertas, así como la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumplan las veinte hábiles, a contar desde el siguiente inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director general, M. González.—1.980-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Iluminación de la carretera de acceso de Santa Cruz de Tenerife al aeropuerto de Los Rodeos, puntos kilométricos 2,000 al 13,000» (provincia de Santa Cruz de Tenerife).

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso.—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes al expediente 11.6/65. Clave 6-TF-227. «Iluminación de la carretera de acceso de Santa Cruz de Tenerife al aeropuerto de Los Rodeos, puntos kilométricos 2,000 al 13,000», y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Fianza provisional.—Dos por ciento (2 por 100) de los respectivos presupuestos de contrata.

3. Condiciones y garantías para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato.—No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso y pliego de condiciones.

4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 21 de abril de 1965.

4.3. Modelo de proposición:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la ejecución de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre (propio o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 196.....

(Fecha y firma del proponente.)

5. Condiciones particulares y económicas y bases del concurso.—Los pliegos de condiciones particulares y económicas y de bases de este concurso, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar.—Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 3 de mayo de 1965.

6.3. Junta ante la cual se realizará el concurso.—Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras, de la que forman parte un representante de la Asesoría Jurídica del Ministerio y otro de

la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 22 de marzo de 1965.—El Director general, P. D. Luis Villalpando.—2.100-A.

Expediente de concurso

Expediente número 11.6/65. Clave: 8-TF-227. Provincia: Tenerife. Denominación de las obras: «Iluminación de la carretera de acceso de Santa Cruz de Tenerife al aeropuerto de Los Rodeos, puntos kilométricos 2,000 al 13,000». Presupuesto de contrata: 19.940.784,52 pesetas. Fianza provisional: 394.815,69 pesetas. Plazo de ejecución: 81-12-65. Anualidades, 1965: 19.940.784,52 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Autorizada por la Superioridad la ejecución por subasta de las obras comprendidas en la relación adjunta, en la que se especifican los respectivos presupuestos de contrata, anualidades y plazos de ejecución, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, hasta las trece horas del día 21 de abril de 1965, se admitirán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Nuevos Ministerios, Madrid, despacho 748, y en las Jefaturas de Obras Públicas afectadas, proposiciones para optar a la subasta de las obras relacionadas.

Los proyectos, pliegos de condiciones particulares y económicas y las especiales estarán de manifiesto en el Ministerio de Obras Públicas, planta séptima, Dirección General de Carreteras, y en las Jefaturas respectivas en los días y horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

Los licitadores presentarán en sobre abierto (se ruega tamaño folio) los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, justificante de tener hecha la petición del mismo a la Delegación Nacional de Sindicatos.

c) Declaración firmada cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Empresa, con las firmas debidamente legalizadas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, reformada por la de 20 de diciembre de 1952.

d) Relación detallada de la maquinaria y medios auxiliares propuestos con los que han de ejecutarse los trabajos y que han de adscribirse a la obra.

e) Justificación de estar al corriente en el pago de los subsidios y seguros sociales.

Las Empresas y Sociedades presentarán además:

f) La certificación a que se refiere el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, con las firmas legalizadas.

g) La documentación de constitución de las Sociedades y acreditativa de su inscripción en el Registro Mercantil y de la representación de aquéllas por los firmantes de las proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se redactarán en castellano y deberán presentarse dentro de sobre cerrado (se ruega tamaño cuartilla), en cuya parte exterior se consignará que la propo-

sición que contiene corresponde a la subasta de las obras de que se trata y se firmará por el licitador.

La documentación y proposiciones se reintegrarán conforme a las vigentes disposiciones fiscales.

Para concurrir a la subasta deberán los licitadores consignar previamente una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de contrata de la obra, fianza que se constituirá en alguna de las formas siguientes, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 23):

a) Consignación en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

b) Presentación de aval bancario ante la Junta de Contratación.

c) Depósito en metálico ante la misma Junta de Contratación.

La subasta tendrá lugar en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el día 3 de mayo de 1965, a las doce horas de la mañana, ante la Junta de Contratación.

En dicho acto se procederá por el Presidente de la Junta a la apertura de proposiciones presentadas y a la lectura de las que cumplan los requisitos que se mencionan en el presente anuncio.

Una vez leídas en alta voz las proposiciones admisibles, la Junta adjudicará con carácter provisional la ejecución de las obras a la que resulte económicamente más ventajosa.

Si se presentaran dos proposiciones iguales para optar a cualquiera de las obras que comprende esta subasta, se procederá en la forma que dispone la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública en su artículo 50.

En el acto de subasta y antes de comenzar la apertura de pliegos puede presentarse carta de cesión firmada por cedente y cesionario y reintegrada debidamente.

La adjudicación definitiva será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para ulterior tramitación que preceptúan las disposiciones vigentes.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en ..., número ..., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... pesetas (en letra y número).

Madrid, 22 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—2.101-A.

Relación de expedientes de subasta

Expediente número 11.11/65. Clave 01-AL. Provincia: Almería. Denominación de la obra: Reforma del Parque de Maquinaria de Obras Públicas de Almería. Presupuesto de contrata: 3.714.723,64 pesetas. Fianza provisional: 74.294,47 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1966. Anualidades: 1965, 1.000.000 de pesetas; 1966, 2.714.723,64 pesetas.

Expediente número 11.15/65. Clave 01-CO. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: Parque de Zona y Estación de ligantes en Montoro. Presupuesto de contrata: 4.312.243,93 pesetas. Fianza provisional: 86.244,87 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1966. Anualidades: 1965, 1.000.000 de pesetas; 1966, 3.312.243,93 pesetas.

Expediente número 11.12/65. Clave 01-J. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y Parque de Zona en la localidad de Baeza. Presupuesto de contrata: 7.937.521,94 pesetas. Fianza provisional: 158.750,43 pesetas.

Plazo de ejecución: 31-12-1966. Anualidades: 1965, 537.521,94 pesetas; 1966, 7.400.000 pesetas.

Expediente número 11.12/65. Clave 8-LE-230. Provincia: León. Denominación de la obra: Construcción de defensas en el puerto de Piedrafita del Cebrero, en carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 413,0 al 438,8. Presupuesto de contrata: 1.692.004,49 pesetas. Fianza provisional: 33.840,08 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1965, 1.692.004,49 pesetas.

Expediente número 11.13/65. Clave 8-LU-238. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: Construcción y reparación de defensas en la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 438 al 458. Presupuesto de contrata: 2.441.652,95 pesetas. Fianza provisional: 48.833,05 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1965, 2.441.652,95 pesetas.

Expediente número 11.12/64. Clave 5-M-271. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera C-501, de Alcorcón a Plasencia, entre los puntos kilométricos 2,500 al 14,300. Tramo Alcorcón-Brunete. Presupuesto de contrata: 6.499.999,98 pesetas. Fianza provisional: 129.999,99 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1966. Anualidades: 1965, 5.000.000 de pesetas; 1966, 1.499.999,98 pesetas.

Expediente número 11.14/65. Clave 01-SG. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: Edificio para talleres y oficinas del Parque de Zona de Sepúlveda. Presupuesto de contrata: 1.997.809,62 pesetas. Fianza provisional: 39.956,19 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1966. Anualidades: 1965, 500.000 pesetas; 1966, pesetas 1.497.809,62.

Expediente número 11.10/65. Clave 7-T-202. Provincia: Tarragona. Denominación de la obra: Mejora del firme. Red arterial de Reus. Avenida de la Misericordia. Presupuesto de contrata: 6.143.429,86 pesetas. Fianza provisional: 122.868,59 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1966. Anualidades: 1965, 2.000.000 de pesetas. 1966, 4.143.429,86 pesetas.

Expediente número 11.7/65. Clave 01-TO. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y Parque de Zona en la localidad de Quintanar de la Orden. Presupuesto de contrata: 7.570.923,20 pesetas. Fianza provisional: 151.418,46 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1966. Anualidades: 1965, 570.923,20 pesetas; 1966, 7.000.000 de pesetas.

Resolución de Canalización del Manzanares por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de puente provisional sobre el río Manzanares, aguas abajo del Pontón de San Isidro».

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de marzo de 1965 se anuncia concurso para la ejecución por contrata de las obras del «Proyecto de puente provisional sobre el río Manzanares, aguas abajo del Pontón de San Isidro», con arreglo al proyecto, pliego de condiciones particulares y económicas y pliego de bases aprobados.

El presupuesto de las obras asciende a tres millones novecientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesetas con setenta y siete céntimos (3.924.137,77 pesetas) de ejecución por contrata.

La presentación de proposiciones deberá hacerse mediante recibo en las oficinas del Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, calle de Villanueva, número 14, desde las diez a las trece horas, antes del día 20 de abril próximo incluido.

Dichas proposiciones habrán de ajustarse a lo establecido en los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas y de bases que regirán para la ejecución de estas obras, que con los demás

documentos de contrata se hallarán de manifiesto en las oficinas del Consejo.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 21 de abril a las doce horas de su mañana.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 196... por el Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras del «Proyecto de puente provisional sobre el río Manzanares, aguas abajo del Pontón de San Isidro», se comprometo en nombre propio (o en representación de) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de los obreros por jornada legal de trabajo no sean inferiores a las establecidas por las disposiciones vigentes. Madrid, de de 1965.

El proponente,

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Ingeniero Director, José Luis Mendoza.—1.393-C.

Resolución de Canalización del Manzanares por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de puente provisional sobre el río Manzanares, aguas arriba del puente de Toledo».

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de marzo de 1965 se anuncia concurso para la ejecución por contrata de las obras del «Proyecto de puente provisional sobre el río Manzanares, aguas arriba del puente de Toledo», con arreglo al proyecto, pliego de condiciones particulares y económicas y pliego de bases aprobados.

El presupuesto de las obras asciende a dos millones novecientos trece mil quinientas veintisiete pesetas con cuarenta y nueve céntimos (2.913.527,49 pesetas) de ejecución por contrata.

La presentación de proposiciones deberá hacerse mediante recibo en las oficinas del Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, calle de Villanueva, número 14, desde las diez a las trece horas, antes del día 20 de abril próximo incluido.

Dichas proposiciones habrán de ajustarse a lo establecido en los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas y de bases que regirán para la ejecución de estas obras, que con los demás documentos de contrata se hallarán de manifiesto en las oficinas del Consejo.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 21 de abril a las once treinta horas de su mañana.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día de de 196... por el Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras del «Proyecto de puente provisional sobre el río Manzanares, aguas arriba del puente de Toledo» se comprometo

en nombre propio (o en representación de) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (Expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que compromete el proponente a la ejecución de las obras).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones de los obreros por jornada legal de trabajo no sean inferiores a las establecidas por las disposiciones vigentes. Madrid, de de 1965.

El proponente.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Ingeniero Director, José Luis Mendoza.—1.392-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia la admisión de propuestas para la ejecución de las obras de instalación de un centro de transformación y distribución de energía eléctrica en el pabellón 1965 de la «Feria Internacional del Campo», Madrid.

La Organización Sindical precisa realizar la instalación de un centro de transformación y distribución de energía eléctrica en el pabellón 1965 de la «Feria Internacional del Campo», Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones trescientas cuarenta y nueve mil novecientas cuarenta y tres pesetas con veinticinco céntimos (6.349.943,25 pesetas), a cuyo efecto se admitirán propuestas para la ejecución de estas obras, de las casas interesadas, hasta las doce horas del día 31 del corriente mes, reservándose la Organización Sindical en adjudicar la propuesta que considere más ventajosa.

Dichas propuestas se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) o en el Comisariado General de la «Feria Internacional del Campo».

El proyecto y pliego de condiciones técnicas y condicionado de la contratación podrán ser examinados en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 y 20, o en el Comisariado de la «Feria Internacional del Campo», de esta capital.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El subje nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 2.102-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de tejido de gabardina.

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso público de urgencia las adquisiciones siguientes:

Lote número 1: 27.000 metros de tejido de gabardina beige (a 0,70).

Lote número 2: 17.100 metros de tejido de gabardina azul (a 0,70).

Con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y legales redactados a este efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición, al que se ajustarán éstos, en la Secretaría de la Junta Nacional Económica de esta Delegación Nacional de Juventudes.

Este concurso se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación Nacional de Juventudes, calle José Ortega y Gasset, 71, el día 31 de marzo, a las diez de la mañana, debiendo presentarse a esa hora y día las proposiciones (en cuadruplicado ejem-

plar) en sobre cerrado ante la Junta Nacional Económica, constituida a este efecto.

El importe del anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Secretario de la Junta Nacional Económica. 1.983-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Granada por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la cubierta del edificio que ocupa, en Granada, la C. N. S.

Se anuncia subasta pública para las obras de reparación de la cubierta del edificio que ocupa, en Granada, la C. N. S.

El tipo de licitación es de 178.030,69 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos en la Secretaría de esta Junta, Gran Vía, 46, primera planta, hasta las doce horas del día que haga quince naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar las proposiciones en el mismo plazo. La apertura de pliegos se efectuará al día siguiente hábil a la terminación del plazo aludido, ante esta Junta, en reunión que celebrará a las diez horas.

Los gastos de este anuncio y demás que ocasione la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 13 de marzo de 1965.—El Presidente de la Junta.—2.014-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una cocina central a gas propano, con seis hornos y un número de hogares hasta un total de 24, con acabado en porcelana blanca, con destino a la Ciudad Sindical de Marbella.

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de una cocina central a gas propano, con seis hornos y un número de hogares hasta un total de 24, con acabado en porcelana blanca, con destino a la Ciudad Sindical de Marbella.

Los correspondientes pliegos de condiciones económico-jurídicas y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 17 de marzo de 1965.—El Presidente de la Junta Económico-administrativa Provincial.—1.995-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratación de las obras de «Ampliación de la distribución de agua de la villa de Azcoitia».

En ejecución de acuerdo adoptado por esta Corporación, se anuncia por el presente la subasta para contratación de las obras de «Ampliación de la distribución de agua de la villa de Azcoitia», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados, que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

El tipo base de subasta es de 1.447.998,58 pesetas, debiéndose constituir garantía provisional de 32.500,00 pesetas para concurrir a la licitación; el adjudicatario habrá de constituir garantía definitiva por importe de 65.000,00 pesetas.

El acto público de la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas, debiéndose ajustar al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad y vecino de, con domicilio en (en representación de, según acredita mediante poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa para contratación de las obras de «Ampliación de la distribución de agua de la villa de Azcoitia», ofreciendo realizarlas en la cantidad total de (en letra y cifras) pesetas, habiendo constituido la correspondiente garantía provisional en cuantía de 32.500 pesetas, según justifica el unido resguardo, y comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego aprobado por la Corporación.

Son pesetas (en cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 15 de marzo de 1965.—El Presidente, Antonio Epelde.—1.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cedeira por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las vías de Ezequiel López, Almirante Moreno y Muelles.

Subsanando error sufrido en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 del actual, se hace constar que el tipo o precio es de pesetas 1.568.026,71, y que los plazos serán contados a partir de esta rectificación.

Cedeira, 16 de marzo de 1965.—El Alcalde, Pastor Loureiro Castro.—1.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mula por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de dos escuelas con vivienda para el Maestro en la pedanía de El Niño, de este término municipal.

El Alcalde de Mula hace saber:

Que con arreglo al pliego de condiciones, debidamente aprobado y expuesto al público, sin reclamaciones, se contratará mediante concurso la obra de construcción de dos escuelas con vivienda para el Maestro en la pedanía de El Niño, de este término municipal, con arreglo al proyecto técnico, según el tipo ER-35, modificado, del Arquitecto doña Rita Fernández Queimadelos.

Tipo de licitación: Quinientas setenta y ocho mil ciento setenta con noventa y seis pesetas, a la baja (578.170,96).

La construcción deberá estar terminada en su totalidad dentro de un plazo de ocho meses y el plazo de garantía será de doce.

Los pliegos, Memorias, proyectos y planos se encuentran de manifiesto en esta Secretaría.

La garantía provisional será de 17.345,37 pesetas, y la definitiva se constituirá por el tipo del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día en que se cumplan diez hábiles, a contar desde el siguiente al de la presente convocatoria, y hora de las doce, admitiéndose ofertas hasta las catorce treinta horas del último día hábil anterior.

Los licitadores presentarán junto con su oferta Memoria con los datos relativos a las construcciones que hayan ejecutado e indicación de la Administración contratante o entidad promotora.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, y documento nacional de identidad número, en representación de, la cual acredita mediante, enterado de las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Mula ha convocado concurso para contratar la construcción de dos escuelas con vivienda para Maestro en la pedanía de El Niño, ofrece tomar a su cargo dicha contrata por el tipo de (expresese en letra y número) pesetas, y acompaña al presente Memoria a que el pliego de condiciones se refiere.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 16 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación asfáltica de la calle 356 y tramo de la de Colliure, comprendido entre las calles 247 y 356, así como embaldosado de aceras en tramos de las dos calles.

Se hace público que a las doce horas del día siguiente hábil transcurridos veinte hábiles de la presente publicación tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de pliegos optando a la subasta de las obras de pavimentación asfáltica de la calle 356 y tramo de la de Colliure, comprendido entre las calles 247 y 356, así como embaldosado de aceras en tramos de las dos calles, arregladamente al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Vías y Obras.

El tipo de subasta en baja es de trescientas un mil ochocientos treinta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos (301.835,65).

Las proposiciones se extenderán en papel de clase sexta, reintegradas con sello municipal de 5 pesetas. Serán presentadas en pliego cerrado, de diez a doce horas, en la Secretaría General de esta Corporación los días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación y hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

El depósito provisional a constituir por el licitador es de seis mil treinta y seis pesetas con setenta y dos céntimos (pesetas 6.036,72). La garantía definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 sobre el importe del remate.

El plazo de ejecución de las obras será de dos meses, debiendo iniciarse como máximo dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, número, provisto del documento de identidad expedido en bajo el número enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de pavimentación asfáltica de la calle 356 y tramo de la de Colliure comprendido entre las 247 y 356, así como embaldosado de aceras en tramos de las dos calles, de esta ciudad, y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número correspondiente al día, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, me obligo a

tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letra), sujetándome en un todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado A) del artículo primero del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Delegación del Trabajo de Baleares rijan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en pliego cerrado, y en el sobre o carpeta dirán: «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación asfáltica de la calle 356 y tramo de la calle de Colliure comprendido entre las 247 y 356, así como embaldosado de aceras en tramos de las dos calles», de esta ciudad.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1965. El Alcalde.—1.984-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reforma y ampliación del grupo escolar «Macías Picavea», de esta ciudad.

Acordado por la Comisión Municipal Permanente anunciar segunda subasta, por haber sido declarada desierta la primera, para las obras de reforma y ampliación del grupo escolar «Macías Picavea», de esta ciudad, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del vigente Reglamento de Contratación Municipal, a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de su mañana, en una de las Salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Obras de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de 1.445.644,60 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez y de la Mutualidad también de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la segunda subasta de obras de reforma y ampliación del grupo escolar «Macías Picavea», de esta ciudad»).

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de 26.684,66 pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales,

debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el remanente a 53.369,33 pesetas, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborales y durante las horas de oficina en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 8 de marzo de 1965.—El Alcalde, Santiago López González.—2.001-A.

Resolución del Patronato Provincial de la Vivienda de Gerona por la que se anuncia segundo concurso-subasta de las obras de construcción de un grupo de 200 viviendas de tipo social y urbanización en San Felú de Guixols.

Declarado desierto el convocado con fecha 2 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1965), se convoca segundo concurso-subasta por el Patronato Provincial de la Vivienda, con arreglo al procedimiento establecido en el capítulo VIII del Reglamento de 24 de junio de 1955, para la construcción de un grupo de 200 viviendas de tipo social y urbanización en San Felú de Guixols (Gerona).

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de veintinueve millones doscientas veintinueve mil cuatrocientas noventa y tres pesetas con cuarenta y nueve céntimos (29.229.493,49 pesetas), importando la fianza provisional doscientas veintiséis mil ciento cuarenta y siete pesetas con cuarenta y seis céntimos (226.147,46 pesetas).

Las proposiciones se admitirán en la Gerencia del Patronato (calle General Primo de Rivera, 33, tercero), durante veinte días hábiles naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que termine dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente.

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión, y tendrá lugar en el despacho oficial del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de este Patronato, ante el Notario que en turno corresponda.

El proyecto completo y pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Patronato, durante los días y horas hábiles.

Gerona, 11 de marzo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Víctor Hellín Sol.—1.991-A.

Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de «habilitación de la antigua cochera del Parque Güell para sanitarios, puesto de guardia, heladería y refrescos».

Se anuncia concurso de «Habilitación de la antigua cochera del parque Güell para sanitarios, puesto de guardia, heladería y refrescos», bajo el tipo de 713.754,52 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de este Servicio Municipal, sitas en la avenida del Marqués de Comillas, sin número (parque de Montjuich).

La duración de esta obra será de tres meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial ordinario de gastos de 1965 del Servicio Municipal de Parques y Jardines.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 14.275,09 pesetas, la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 46,50 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta al pie del presente escrito.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados que requiere el pliego, se presentarán en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en la sede de este Servicio a partir de las diez horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del pliego

de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso relativo a la adjudicación de las obras de «Habilitación de la antigua cochera del parque Güell para sanitarios, puesto de guardia, heladería y refrescos», se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por (en letras y en cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 20 de febrero de 1965.—El Director Gerente, Luis Riudor.—1.296-C.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Obligaciones «Ini-Celulosas de Pontevedra», segunda emisión, que han sido puestas en circulación el día 2 de marzo de 1965, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 500.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos a pagar por cupones semestrales el 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año, autorizada por el Decreto 107/1965, de 23 de enero.

Emisión segunda. Serie única. Número de títulos: 100.000. Numeración: 1 al 100.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 500 millones de pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1965.—Por el Instituto Nacional de Industria, el Gerente, Joaquín García Chamorro.—2.005-A.

*

Obligaciones «Ini-Endesa», novena emisión, que han sido puestas en circulación el día 2 de marzo de 1965, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 1.000 millones de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 28 de febrero y 30 de agosto de cada año, autorizada por el Decreto 108/1965, de 23 de enero.

Emisión novena. Serie única. Número de títulos: 200.000. Numeración: 1 al 200.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 1.000 millones de pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1965.—Por el Instituto Nacional de Industria, el Gerente, Joaquín García Chamorro.—2.004-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Provinciales

GERONA

Habiendo sufrido extravío en esta dependencia los resguardos de la Caja General de Depósitos, expedidos por la cursal de Gerona, números 23, 18, 59, 69,

40, 46, 89, 25 y 70 de entrada y 14.803, 15.082, 15.107, 14.902, 12.942, 12.944, 12.961, 12.994 y 14.838 de registro, y propiedad de «Financiera de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», herederos de Vicente Garro, Pedro Batlle Batchilli, Juan Vidal Saballs, Matías Canseco Suárez, José Pérez Rodeja, José Pérez Rodeja, José Torres Albas y Juan Grau Bofarull, respectivamente, se hace público a los efectos del artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929, y a fin de que transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sea anulados dichos resguardos y expedidos los duplicados correspondientes.

Gerona, 16 de marzo de 1965.—El Presidente, Carlos Obiols Taberner.—El Secretario, Antonio Carrascosa Montero.—2.279-E.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

CASTRO URDIALES

Don José Ramón Alonso Mateos, Juez de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad de Castro Urdiales y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de devolución de fianza a instancia del que fué Procurador ejerciente en el partido don Fernando Carcedo González, habiéndose acordado en el mismo anunciar su cese en la profesión para que en el plazo de seis meses puedan formularse contra él las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Dado en Castro Urdiales a 8 de marzo de 1965.—El Secretario.—El Juez de Instrucción, José Ramón Alonso Mateos.—1.336-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por la presente se notifica a Peter Arger Spillner, cuyas demás circunstancias personales se desconocen y que actualmente se encuentra, al parecer, en el extranjero, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 3 de febrero último, y al conocer el expediente número 281/64, instruido por aprehensión del motor instalado en el coche marca «Volkswagen», matrícula M-162.669, acordó, y por lo que al mismo se refiere, ab-

solverle libremente de los cargos imputados.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 12 de marzo de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.271-E.

ORENSE

Se hace saber al propietario del turismo marca «Opel-Rekord-Olympia», matrícula SAB-N 106, llamado, al parecer, Carlos Puga, sin más datos, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 7 de abril de 1965, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo, de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del citado coche, afecto al expediente 152/65, en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que la represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Orense, 13 de marzo de 1965.—El Secretario (ilegible).—2.286-E.

ZAMORA

Desconociéndose el nombre y actual paradero del propietario del coche turismo marca «Peugeot 403», color azul, matrícula 336-DR-64, se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 25/65, instruido por aprehensión del vehículo de referencia, valorado en 45.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento a lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 3 de abril de 1965, a las once horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, acto que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

OTROS ANUNCIOS